

Quito, 13 de mayo del 2014

- Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA OPEN SPACE S.A.

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento al nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2013 de la compañía Inmobiliaria Open Space S.A., tengo a bien presentar el presente informe de comisario a la Junta de Accionistas que se celebrará en las próximas días, como sigue:

De acuerdo a mi solicitud, la administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2013, en el cual se puede revelar los siguientes aspectos importantes que debo presentar a la Junta General de Accionistas:

- ✓ Los Estados Financieros de la compañía presentan una perdida mínima no generamos muchos movimientos por encontrarse realizando investigaciones y trámites para avanzar con el proyecto inicial.
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ La Administración de la compañía está representada por una de los socios por lo que no ha sido necesario exigir cuenta para este cargo.
- ✓ Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumple con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,

Ing. Christopher Márquez
COMISARIO PRINCIPAL